



Secretaría de Desarrollo

SECRETARÍA DE DESARROLLO  
 AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO  
 DELEGACIÓN ESTATAL EN MORELOS

25 SEP 2013

RECIBIDO  
 CORRESPONDENCIA

CON AWEXIS

Dependencia SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No. SDS/504-1/2013
Expediente
No. entrada

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos, septiembre 20 de 2013.

LIC. LUIS EDMUNDO CRUZ REYES  
 DELEGADO DE LA SEDATU  
 PRESENTE

002506

Al tiempo de enviarle un cordial saludo, con fundamento en el artículo 68 párrafo segundo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico y con base en el Convenio de Coordinación publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de agosto del año en curso y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5113, hago la cordial invitación a participar como miembro permanente del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional de Estado de Morelos y convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, misma que se llevará a cabo el día veintisiete de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.

Adjunto a la presente le envío el anteproyecto del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos, con la finalidad de que realice las observaciones pertinentes y pueda ser discutido y aprobado en dicha sesión.

Finalmente, le solicito de la manera más atenta sirva designar a un suplente en su representatividad al órgano ejecutivo, y un representante y suplente en el órgano técnico.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE

*[Handwritten signature]*



M. EN C. EINAR TOPILTZIN CONTRERAS MACBEATH

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Con copia para:  
 Expediente.  
 Dr. Fabio Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.-Para su conocimiento.  
 LAPH/MARV

Secretaría de Desarrollo Sustentable  
 Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,  
 Cuernavaca, Morelos  
 (777) 318-15-48 y 318-15-55  
 E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx

NUEVA VISION





Secretaría  
de Desarrollo  
Sustentable

Dependencia SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No. SDS/504-2/2013
Expediente
No. entrada

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos, septiembre 20 de 2013.

**MVZ. MARTÍN VARGAS PRIETO  
DELEGADO DE LA SEMARNAT  
P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un cordial saludo, con fundamento en el artículo 68 párrafo segundo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico y con base en el Convenio de Coordinación publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de agosto del año en curso y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5113, hago la cordial invitación a participar como miembro permanente del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional de Estado de Morelos y convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, misma que se llevará a cabo el día veintisiete de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.

Adjunto a la presente le envío el anteproyecto del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos, con la finalidad de que realice las observaciones pertinentes y pueda ser discutido y aprobado en dicha sesión.

Finalmente, le solicito de la manera más atenta sirva designar a un suplente en su representatividad al órgano ejecutivo, y un representante y suplente en el órgano técnico.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SEMARNAT ECC  
DELEGACIÓN MORELOS  
**RECIBIDO**  
25 SEP 2013  
RECIBÍO: Sharon  
HORA: 10:15

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE



M. EN C. EINAR TOPILTZIN CONTRERAS MACBEATH

SECRETARIA DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE

Con copia para:  
Expediente.  
Dr. Fabio Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.-Para su conocimiento.  
LAPH/MARV

Secretaría de Desarrollo Sustentable  
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,  
Cuernavaca, Morelos  
(777) 318-15-48 y 318-15-55  
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx



Dependencia SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.SDS/504-3/2013
Expediente
No. entrada

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos, septiembre 20 de 2013.

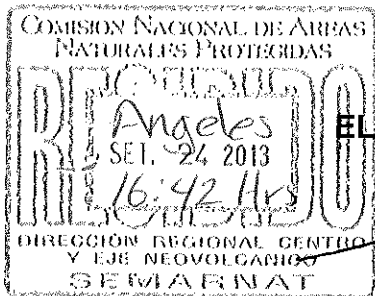
**ING. GUILLERMO RAMÍREZ FILIPINI**  
**DIRECTOR DE LA REGIÓN CENTRO GOLFO CONANP**  
**P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un cordial saludo, con fundamento en el artículo 68 párrafo segundo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico y con base en el Convenio de Coordinación publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de agosto del año en curso y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5113, hago la cordial invitación a participar como miembro permanente del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional de Estado de Morelos y convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, misma que se llevará a cabo el día veintisiete de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.

Adjunto a la presente le envío el anteproyecto del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos, con la finalidad de que realice las observaciones pertinentes y pueda ser discutido y aprobado en dicha sesión.

Finalmente, le solicito de la manera más atenta sirva designar a un suplente en su representatividad al órgano ejecutivo, y un representante y suplente en el órgano técnico.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE**

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**



**M. EN C. EINAR TOPILTZIN CONTRERAS MACBEATH**

**SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Anexa CD y  
Orden del Día.  
Con copia para:

Expediente.  
Dr. Fabio Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.-Para su conocimiento.  
LAPH/MARV

Secretaría de Desarrollo Sustentable  
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,  
Cuernavaca, Morelos  
(777) 318-15-48 y 318-15-55  
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx





Secretaría  
de Desarrollo  
Sustentable

Dependencia SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.SDS/504-4/2013
Expediente
No. entrada

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos, septiembre 20 de 2013.

**MTRO. ROBERTO RUÍZ SILVA**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**  
**P R E S E N T E**

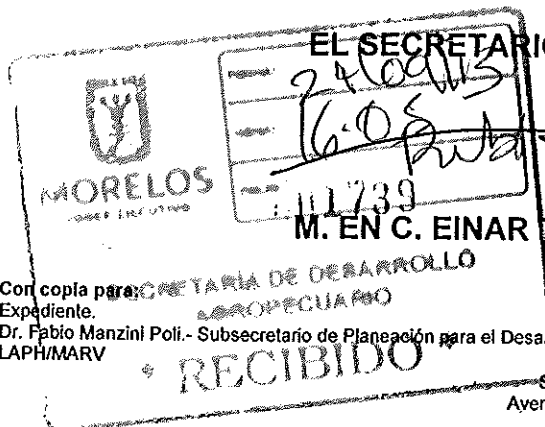
Al tiempo de enviarle un cordial saludo, con fundamento en el artículo 68 párrafo segundo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico y con base en el Convenio de Coordinación publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de agosto del año en curso y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5113, hago la cordial invitación a participar como miembro permanente del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional de Estado de Morelos y convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, misma que se llevará a cabo el día veintisiete de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.

Adjunto a la presente le envío el anteproyecto del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos, con la finalidad de que realice las observaciones pertinentes y pueda ser discutido y aprobado en dicha sesión.

Finalmente, le solicito de la manera más atenta sirva designar a un suplente en su representatividad al órgano ejecutivo, y un representante y suplente en el órgano técnico.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**



**EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**M. EN C. EINAR TOPILTZIN CONTRERAS MACBEATH**



**SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Con copia para: SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Expediente.  
Dr. Fabio Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.-Para su conocimiento.  
LAPH/MARV

**RECIBIDO**

Secretaría de Desarrollo Sustentable  
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,  
Cuernavaca, Morelos  
(777) 318-15-48 y 318-15-55  
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx





Secretaría  
de Desarrollo  
Sustentable

Dependencia SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No. SDS/504-5/2013
Expediente
No. entrada

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos, septiembre 20 de 2013.

**LIC. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS**  
**SECRETARIO DE TURISMO**  
**P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un cordial saludo, con fundamento en el artículo 68 párrafo segundo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico y con base en el Convenio de Coordinación publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de agosto del año en curso y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5113, hago la cordial invitación a participar como miembro permanente del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional de Estado de Morelos y convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, misma que se llevará a cabo el día veintisiete de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.

Adjunto a la presente le envío el anteproyecto del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos, con la finalidad de que realice las observaciones pertinentes y pueda ser discutido y aprobado en dicha sesión.

Finalmente, le solicito de la manera más atenta sirva designar a un suplente en su representatividad al órgano ejecutivo, y un representante y suplente en el órgano técnico.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**M. EN C. EINAR TOPILTZIN CONTRERAS MACBEATH**



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE

Con copia para:  
Expediente.

Dr. Fabio Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.-Para su conocimiento.  
LAPH/MARV

Secretaría de Desarrollo Sustentable  
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,  
Cuernavaca, Morelos  
(777) 318-15-46 y 318-15-55  
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx





Secretaría  
de Desarrollo  
Sustentable

Dependencia SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.SDS/504-6/2013
Expediente
No. entrada

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos, septiembre 20 de 2013.

**DIP. GRISELDA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
**P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un cordial saludo, con fundamento en el artículo 68 párrafo segundo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico y con base en el Convenio de Coordinación publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de agosto del año en curso y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5113, hago la cordial invitación a participar como miembro permanente del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional de Estado de Morelos y convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, misma que se llevará a cabo el día veintisiete de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.

Adjunto a la presente le envío el anteproyecto del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos, con la finalidad de que realice las observaciones pertinentes y pueda ser discutido y aprobado en dicha sesión.

Finalmente, le solicito de la manera más atenta sirva designar a un suplente en su representatividad al órgano ejecutivo, y un representante y suplente en el órgano técnico.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**M. EN C. EINAR TOPILTZIN CONTRERAS MACBEATH**



SECRETARIA DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS  
LA LEGISLATURA  
25 SEP 2013  
DIP. GRISELDA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ  
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PUEBLO

Con copia para:

Expediente.

Dr. Fabio Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.-Para su conocimiento.

LAPH/MARV

Secretaría de Desarrollo Sustentable  
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,  
Cuernavaca, Morelos  
(777) 318-15-48 y 318-15-55  
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx





Secretaría  
de Desarrollo  
Sustentable

Dependencia SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No. SDS/504-7/2013
Expediente
No. entrada

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos, septiembre 20 de 2013.

**DR. LUIS TAMAYO PÉREZ**  
**PROFESOR TITULAR DE CARRERA DEL CIDHEM**  
**P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un cordial saludo, con fundamento en el artículo 68 párrafo segundo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico y con base en el Convenio de Coordinación publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de agosto del año en curso y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5113, hago la cordial invitación a participar como miembro permanente del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional de Estado de Morelos y convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, misma que se llevará a cabo el día veintisiete de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.

Adjunto a la presente le envío el anteproyecto del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos, con la finalidad de que realice las observaciones pertinentes y pueda ser discutido y aprobado en dicha sesión.

Finalmente, le solicito de la manera más atenta sirva designar a un suplente en su representatividad al órgano ejecutivo, y un representante y suplente en el órgano técnico.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**M. EN C. EINAR TOPILTZIN CONTRERAS MACBEATH**



SECRETARIA DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE

*Recabé original y  
desco anexo.  
Ana María Nava  
25/Sept/13.*

Con copia para:  
Expediente.  
Dr. Fabio Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.-Para su conocimiento.  
LAPH/MARV

Secretaría de Desarrollo Sustentable  
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,  
Cuernavaca, Morelos  
(777) 318-15-48 y 318-15-55  
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx





Secretaría  
de Desarrollo  
Sustentable

Dependencia SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.SDS/504-8/2013
Expediente
No. entrada

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos, septiembre 20 de 2013.

**LIC. OMAR DARÍO DE LASSE CAÑAS**  
**DIRECTOR GENERAL DEL IDEFOMM**  
**P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un cordial saludo, con fundamento en el artículo 68 párrafo segundo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico y con base en el Convenio de Coordinación publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de agosto del año en curso y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5113, hago la cordial invitación a participar como miembro permanente del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional de Estado de Morelos y convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, misma que se llevará a cabo el día veintisiete de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.

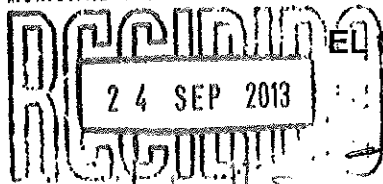
Adjunto a la presente le envío el anteproyecto del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos, con la finalidad de que realice las observaciones pertinentes y pueda ser discutido y aprobado en dicha sesión.

Finalmente, le solicito de la manera más atenta sirva designar a un suplente en su representatividad al órgano ejecutivo, y un representante y suplente en el órgano técnico.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO  
MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS



**EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**



**M. EN C. EINAR TOPILTZIN CONTRERAS MACBEATH** SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Con copia para:  
Expediente.

Dr. Fabio Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.-Para su conocimiento.  
LAPH/MARV

Secretaría de Desarrollo Sustentable  
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,  
Cuernavaca, Morelos  
(777) 318-15-48 y 318-15-55  
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx

